



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**ACUERDO DE CONTINUIDAD DEL EXPEDIENTE XPS2361/2018 “ACUERDO
MARCO DE CONTROL DE PLAGAS: DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y
DESINSECTACIÓN**

Tras la finalización del expediente de contratación XPS2361/2018 “Acuerdo Marco de control de plagas: desratización, desinfección y desinsectación”, se procede a tramitar un Acuerdo de Continuidad hasta que sea adjudicado el nuevo Acuerdo Marco con nº de expediente UGR/2021/0043.

Por tanto, las facturas con fecha desde el 12/06/2021 en adelante se deben tramitar con cargo a la reserva de crédito del expediente primario de UXXI: 2021/0019438 y expediente en Acuerdame: XPS2361/2018AC.

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

UNIVERSIDAD DE GRANADA